

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 09 de Junio de 2020 / 1 de 13

CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO-SUBA

Acta No 05 Sesión Ordinaria junio de 2020

Fecha: 09 de junio de 2020

Hora: 3:00 pm a 6:30 pm

Lugar: Plataforma Hangoust Meet

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Gestores Culturales	Consejera-presidenta	Judy Halerssa Jiménez
Danza	Consejera	Marcela Pardo Barrios
Música	Consejera	María del Pilar Barrera
Cultura Festiva	Consejera	Yury Andrea Vela
Literatura	Consejero	Álvaro Meza Martínez
Comunidades Rurales y Campesinas	Consejera	Carmen González
Arte Dramático	Consejero	David Felipe Méndez Acevedo
Artes Audiovisuales	Consejera	Luisa Fernanda Castellanos
Infraestructura Cultural	Consejero	Jorge Riaño
Sectores Sociales LGBTI	Consejera	Judy Monroy Peñuela
Emprendimiento Cultural	Consejera	Yenny Umaña López
Comité Local de Sabios y Sabias	Delegada	María Teresa Arévalo
Artes Plásticas	Consejero	Pendiente nombramiento
Alcalde Local de Suba	Alcaldía Local	Julián Moreno
Administración	SCRD	Sandra Lucía Suárez Lozano

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 09 de Junio de 2020 / 2 de 13

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mesa Sectorial Local	Mesa Sectorial Local	Héctor González
Administración	Alcaldía Local	Danilo Morris

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Alcaldía Local Suba – Oficina de Participación	Gloria Astrid Rodríguez
Representante Artes plásticas*	William Sierra (Pendiente de resolución Nombramiento como Consejero)
Corporación Maci	Manolo Colmenares
Mesa de Rock y Metal Suba	William Sierra
Mesa Local de Circo	Daniel Torres
Edil Localidad de Suba	Saul Cortés

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Discapacidad-CLD	Delegada	María Consuelo Rincón
Cabildo Indígena Muisca de Suba	Delegado	Daniel Caita
Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado	Delegado	
Consejo Local de Comunidades Negras	Delegado	Leonardo Enrique Toncel González
Mesa Local de Juventud	Delegado	Sin Delegación

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 09 de Junio de 2020 / 3 de 13

Artesanos	Consejera	Sin representación
Mujeres	Consejera	ALBA DEL CARMEN GONZALEZ REUTER
Patrimonio Cultural	Consejera	Sin representación
Bibliotecas Comunitarias	Consejero	Sin representación

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) **16**

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) **15**

Porcentaje de Asistencia 94 %

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo. A cargo de Judy Jiménez. Presidenta CLACP.
5 minutos
2. Intervención del Dr. Julián Moreno Alcalde Local de Suba
30 minutos.
3. Aprobación del Acta Sesión Ordinaria del mes de mayo de 2020
5 minutos.
4. Socialización Becas Localidad Suba. Profesional Yamile Ramírez,
Dirección de Fomento de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte-
SCRD
60 minutos
5. Lectura de solicitudes, comunicaciones y consideraciones dirigidas al CLACP.
15 minutos
6. Balance entrega de ayudas humanitarias (Mercados). a cargo David Felipe Méndez Acevedo
representante arte dramático.
10 minutos
7. Informe referente de Cultura Alcaldía local, estado actual del proyecto de cultura 2019
15 minutos
8. Recuento, avances y tareas pendientes adquiridas en el primer trimestre por entidades
Distritales y el
CLACP
10 minutos

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 09 de Junio de 2020 / 4 de 13

9. Presentación de la Mesa de Circo Local de Suba a cargo de Daniel Torres Sánchez-Vocero.
10 minutos
10. Preposiciones y varios
11. Cierre

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y verificación del quórum

Se realiza llamado para verificar quórum confirmando que se encuentran presentes los representantes de: Gestores Culturales, Danza, Música, Cultura Festiva, Literatura, Comunidades Rurales y Campesinas, Arte Dramático, Artes Audiovisuales, Infraestructura Cultural, Sectores Sociales LGBTI, Emprendimiento Cultural, Mesa Sectorial Local, Alcaldía Local, Secretaría de Cultura, delegado del Comité Local de Sabios y Sabias.

Se encuentran como invitados: el Dr. Julián Moreno Alcalde Local de Suba, Gloria Astrid Rodríguez delgada de la Oficina de Participación, Saul Cortés Edil de la localidad de Suba, Manolo Colmenares de la Corporación Maci, William Sierra de la Mesa de Rock y Metal Suba, así como la Daniel Torres de la Mesa Local de Circo.

Durante el llamado no se encontraron presentes los delegados del Consejo Local de Discapacidad, Cabildo Indígena Muisca de Suba, Mesa Local de Víctimas del Conflicto Armado, Consejo Local de Comunidades Negras y la Mesa Local de Juventud.

Se inicia la sesión con un quórum de 15 participantes con voz y voto.

2. Intervención del Dr. Julián Moreno Alcalde Local de Suba

El Alcalde Local saluda a los integrantes del Consejo Local, manifestando la importancia del arte y la cultura en las condiciones actuales para crear nuevas formas de comprender las realidades, hace el llamado a mantener las medidas de cuidado y autocuidado.

Informa que en el Colegio Delia Zapata se están entregando 7500 ayudas alimentarias a través del Fondo de Desarrollo Local, adicionalmente se han entregado 7800 ayudas humanitarias, así mismo socializa que teniendo en cuenta la situación humanitaria se han debido realizar unos ajustes a la inversión local en infraestructura y parques para dar respuesta a dicha situación.

De otra parte informa que en la actualidad se encuentra revisando un rezago de proyectos de la administración anterior, entre ellos el Convenio 233 correspondiente a la entrega de estímulos, por lo tanto en el 2020 se debe ejecutar lo correspondiente a dos vigencias, debido a que los proyectos fueron formulados hacia finales del 2019, de este se ha avanzado y se han realizado ajustes ya que

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 09 de Junio de 2020 / 5 de 13

debe desarrollarse a través de procesos de adaptación mediante la virtualidad, adicionalmente ello debe apuntar a la reactivación económica, así mismo se espera empezar la formulación del proyecto 2020, así mismo hace claridad frente a la inversión correspondiente al nuevo plan de inversión que se empezará a implementar en el 2021.

En cuanto a la formulación del plan de desarrollo local informa que el 50% de los recursos son definidos por la ciudadanía a través de los presupuestos participativos en los encuentros ciudadanos que se realizarán hasta el 20 de julio, por lo tanto, la tarea corresponde a perfilar la agenda y territorializarla en el marco de la reactivación económica.

Luisa Castellanos solicita información frente a la delegación de la Alcaldía Local al Consejo Local, indicando situaciones presentadas en la vigencia anterior las cuales conllevaron al riesgo de pérdida de los recursos del convenio de becas que se ejecutará en el 2020, al respecto el Alcalde Local refiere encontrarse en el proceso de definir los diferentes temas correspondientes a la organización y planeación de los procesos.

Yuri Vela reitera las situaciones no exitosas presentadas en las vigencias anteriores, de igual manera manifiesta la importancia de la disponibilidad del recursos de la vigencia 2020, por lo que solicita instalar una mesa de trabajo en la que se puedan realizar aportes para la destinación de dicho presupuesto, si bien como espacio consultivo, manifiesta la importancia de incidir en dichas decisiones, frente a lo cual el Alcalde Local confirma la necesidad de realizar dicha mesa de trabajo en el menor tiempo posible.

María del Pilar Barrera informa que en la localidad de suba existen una gran cantidad de artistas, de los cuales gran parte de ellos no ha accedido a los beneficios de los proyectos ejecutados, por lo que celebra que en la vigencia 2020 la modalidad sea diferente, de otra parte manifiesta que para el sector cultura solo se tiene destinado el 1% del presupuesto, por lo que solicita la ampliación de ese porcentaje, así mismo manifiesta las deficiencias de espacios e infraestructura que se tiene en el momento. Al respecto el Alcalde Local informa que dichos porcentajes dependerán de los resultados de los presupuestos participativos.

3. Informe referente de Cultura Alcaldía Local, estado actual del proyecto de cultura 2019

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 09 de Junio de 2020 / 6 de 13

Danilo Morris informa que en la Oficina de Planeación de la Alcaldía Local se realizó la estructuración de la licitación en el año 2019, sin embargo, la propuesta quedó desierta, por lo que finalizando el año el proceso transitó hacia el modelo que se tiene con la Secretaría de Cultura.

Durante el 2020 la propuesta se ajustó con la incorporación del componente virtual, en 30 procesos de formación cultural, 22 eventos artísticos abiertos y 9 procesos con enfoque poblacional, el 26 de mayo se definió el plan de medios, por lo que ya se publicaron los criterios de selección.

4. Socialización Becas Localidad Suba

La profesional Yamile Ramírez, de la Dirección de Fomento de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte-SCRD, informa que el día anterior se socializaron las cartillas sobre el proceso de estímulos y becas, las preguntas que quedaron pendientes serán resueltas a través de correo electrónico, durante el espacio se socializarán las cartillas que corresponden a los requisitos de la convocatoria y de esta manera resolver las preguntas que se encuentren pendientes.

Se somete a votación del Consejo Local la opción de continuar con la agenda propuesta u omitir la presentación de las cartillas e iniciar con preguntas al respecto del mismo tema, en este sentido la mayoría de los consejeros y consejeras locales están de acuerdo en iniciar por la realización de preguntas a la profesional de fomento de la SCRD.

Yuri Vela, refiere que tres días después de la publicación de la convocatoria se realizaron una serie de cambios, por lo que solicita información al respecto, ante lo cual se socializa que, específicamente en lo relacionado con la virtualidad de las becas se recibieron una serie de sugerencias como la semipresencialidad y los ajustes a partir de los protocolos Distritales relacionados con la emergencia social que se den en el momento, lo cual fue acogido, razón por la cual ahora la cartilla enuncia la realización de eventos que prioricen el uso de herramientas tecnológicas acogiendo los protocolos de bioseguridad y lineamientos Distritales y Nacionales.

El otro cambio tiene que ver con la beca de formación, la cual incluye ahora tres perfiles: profesional, técnico o tecnológico, para el caso de los formadores, así mismo, quien no cuente con este perfil lo puede convalidar con experiencia.

Manolo de la Corporación Maci manifiesta que las certificaciones solicitadas piden fecha de inicio y terminación de los proyectos, lo cual se complica en el momento para los postulantes, al respecto se informa que esta es una orientación jurídica para calcular los tiempos de experiencia.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 09 de Junio de 2020 / 7 de 13

Marcela solicita información frente a los formularios que piden datos de barrio y upz, lo cual complejiza el proceso para el caso de eventos en los que participan varias personas que viven en diferentes sectores, así mismo, para el caso de festivales no es comprensible cómo se relaciona la información cuando se unen varias agrupaciones. Al respecto la profesional de la SCR D informa que debe haber una priorización de los beneficiarios, por lo que es necesario identificar, caracterizar y registrarlos. En cuanto a la segunda pregunta hace claridad respecto a las dos formas de postulación (persona jurídica y persona natural), en el primer caso, al tener una formalización de registros, estos dan cuenta de la trayectoria, en el segundo caso, cuando se realizan uniones para presentarse a la convocatoria se suma la experiencia de las agrupaciones, pero se presentan como unidad.

La profesional de la SCR D socializa algunos de los criterios de evaluación de las convocatorias y se indica que los jurados también pasan por un proceso de selección.

Yudi Monrroy pregunta si la mesa LGBT puede certificar, ya que la mayoría de las organizaciones y artistas no cuentan con personería jurídica, al respecto se informa que las diferentes instancias, organizaciones comunitarias, organizaciones públicas y privadas pueden certificar.

Luisa Castellanos pregunta si en eventos se incluyen foros, seminarios etc., quien asume los costos de los protocolos de bioseguridad y el tiempo de respuesta a las preguntas enviadas por correo.

Al respecto la profesional de la SCR D refiere que se pueden hacer siempre que respondan al objeto de cada convocatoria, frente a protocolos de bioseguridad, estos son asumidos por cada participante en correspondencia con los lineamientos Distritales y Nacionales del momento, en cuanto al correo habilitado para las convocatorias se informa que las diferentes preguntas son resueltas en un promedio de 10 días hábiles.

Desde la Mesa de rock y metal solicitan información frente al certificado de residencia, pues la plataforma en que se solicita se cae permanentemente, ante lo cual se informa que todas las convocatorias cuentan con una declaración juramentada que puede suplir dicho certificado, se encuentra en los anexos de las cartillas.

Sobre la pregunta de Jorge Riaño relacionado con la incorporación de los costos de los protocolos de bioseguridad, indican que estos pueden relacionarse en el presupuesto general.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 09 de Junio de 2020 / 8 de 13

Yuri Vela solicita información sobre el procedimiento para la realización de las entrevistas con jurados, ante lo cual se indica que estas se proyectan para ser realizadas de manera virtual, por lo que ya se está organizando la logística para ello.

Manolo de la Corporación Maci pide información sobre la postulación a dos convocatorias, al respecto se indica que por vigencia sólo es posible hacerse ganadores de dos estímulos por año.

Se informa que en el caso de agrupaciones todos los integrantes deben ser mayores de edad, en el caso de beneficiarios no hay restricción de edad, incluso esta es una causal de rechazo. Alejandro Barrera de Tuna Teilhardiana, manifiesta desacuerdo con la restricción de menores de edad en las convocatorias debido a que desde allí se genera motivación y formación en el ámbito cultural, ante lo cual se indica que dichos lineamientos surgen desde la mesa sectorial de fomento. Sin embargo, los participantes del CLACP hacen claridad en que, quien representa la postulación y los grupos debe ser mayor de edad, pero los participantes pueden ser menores de edad.

En el caso de la población rural, se pueden presentar en las tres becas.

5. Aprobación del Acta Sesión Ordinaria del mes de mayo

El acta correspondiente a la sesión del mes de mayo fue enviado al correo del CLACP, al respecto se recibió una solicitud respecto al porcentaje del quórum con dos personas adicionales de la Secretaría de Cultura que se encontraban en la sesión, lo cual ya fue ajustado.

Así mismo se recibió la solicitud de realizar un balance de los compromisos adquiridos en el 2020. De acuerdo con ello es aprobada el acta del mes de mayo por parte de los integrantes del CLACP

6. Lectura de solicitudes, comunicaciones y consideraciones dirigidas al CLACP.

La Secretaría Técnica informa que ya fue enviada la invitación al segundo en votación por el sector de artes plásticas y visuales William Sierra, quien seguidamente se presenta ante el CLACP, manifiesta la aceptación de la representación del sector, posteriormente los integrantes del Consejo le realizan la respectiva bienvenida. El señor Sierra será invitado en las sesiones del CLACP con voz, pero sin voto, hasta tanto se reciba la notificación del nombramiento por acto administrativo expedido por la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte-SCRD.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 09 de Junio de 2020 / 9 de 13

La Secretaría Técnica da lectura a la comunicación remitida por la Mesa Local de Circo de Suba al CLACP. Vale la pena mencionar que junto con la presidenta Judy Jiménez, se dio respuesta al oficio y se invitó a esta sesión.

Se socializa la comunicación enviada por William Patiño Gestor Cultural de Suba- Casa de la Juventud, dirigida al CLACP, SCRCD y Alcaldía Local, en la que manifiesta preocupación frente a la información e intervención hacia las organizaciones culturales y procesos participativos, se da lectura completa al oficio. La Secretaría Técnica informa que la comunicación se encuentra en el correo de integrantes del CLACP, frente a la respuesta de parte del Consejo se propone dar un tiempo límite de cinco días para alimentar la respuesta, estos aportes se trasladan al Comité de Política y de esta manera se consolidaría la respuesta final. (agregar a tareas)

Los miembros del Consejo proponen enviar en adelante las comunicaciones, solicitudes y escritos a los representantes una vez lleguen las comunicaciones.

Por otro lado, la representante Yuri Vela informa que envió un Derecho de Petición dirigido a la Secretaría de Cultura, solicitando información respecto a la entrega de los mercados, la respuesta de este derecho de petición se compartió a los correos de los representantes

La señora presidenta Judy Jiménez del Consejo Local, informa que envió un comunicado dirigido al Director de Asuntos Locales, Álvaro Vargas, solicitando ampliación de información, especialmente con relación a la afirmación de la entrega de mercados previa coordinación con el CLACP; se encuentra pendiente de la respuesta.

7. Balance entrega de ayudas humanitarias (Mercados). Señor David Felipe Méndez Acevedo

David Felipe Méndez da lectura al escrito realizado y dirigido al CLACP. Esta acción fue articulada con la presidenta Judy Jiménez. Se indica que la entrega de mercados remitidos por la SCRCD inició el 15 de mayo, se definió tres sitios, en los que coordinaron la entrega dos integrantes del Consejo David Felipe Méndez, Marcela Pardo y la secretaria de la Junta de Acción Comunal. En total se recibió un total de 218 mercados. Se recibió un listado de la SCRCD que incorporó población vulnerable identificada desde el Consejo, una vez revisado el listado recibido se identificó que 80 de las personas relacionadas no contaban con datos de contacto.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 09 de Junio de 2020 / 10 de 13

Así las cosas, primero se llamó a las personas que contaban con datos, algunas manifestaron no requerir la ayuda. Posteriormente se ubicaron los datos de las personas y se identificaron cinco nuevas personas para cubrir aquellos cupos que quedaron libres. Vale la pena mencionar, que se recibió un apoyo económico de la Fundación Arte Colombia cuya Representante Legal es la señora Judy Jiménez que permitió ampliar el apoyo a otros artistas.

Durante las entregas se contó con el apoyo de la Policía, se solicitó copia de documento de identidad de los beneficiarios y se tomó firma a los mismos.

Para el momento de esta sesión, quedan pendientes cinco mercados que no han sido reclamados por las personas contactadas. Se informa que se consultó con la profesional de la SCR D Diana Correa con respecto a logística, o procedimiento a seguir una vez se haya finalizado la entrega, sin que se cuente con respuesta. Para la asignación de los mercados pendientes de asignación se propone que, cada consejero realice un listado y hacerlo llegar a David Felipe Méndez y a Judy Jiménez quienes coordinarán la entrega de los cinco mercados según el listado remitido por el Consejo.

Jorge Riaño informa que en el sector de Cerro Sur se realizará el proyecto Rueda Lúdica, que busca promover los derechos culturales a través de ruedas artísticas y juegos tradicionales, por lo que invita a los artistas que deseen participar a enviar un correo a la casa de la cultura con las propuestas, así mismo refiere que se enviará una carta ampliando la información.

8. Recuento y avances de los compromisos pendientes

Yuri Vela socializa las gestiones realizadas en el primer trimestre del año por parte de los integrantes del CLACP, inicia por la reunión llevada a cabo con parte de los Ediles Locales, realizada a partir de un proceso que se desarrolló el año anterior llamado del "Pacto al Acto", del cual quedaron unos compromisos, igualmente socializa los puntos abordados en una reunión realizada con la Subsecretaria de Cultura, a partir de la cual se generaron unas tareas que se encuentran suspendidas debido a la emergencia social, en dicha reunión realizada en el mes de enero los temas expuestos fueron: la necesidad de cambiar el perfil de la referente de cultura, con el fin de que asesore y acompañe al consejo, de otra parte manifestaron la necesidad de establecer un espacio Distrital entre los Consejos con el fin de tener mayor incidencia, así como una propuesta en temas de profesionalización, de otra parte quedó pendiente un encuentro local y se entregó un documento relacionado con el 2019.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 09 de Junio de 2020 / 11 de 13

Se informa por parte de la Secretaría Técnica que ya se ofició a los segundos en lista del sector bibliotecas y artesanos, German Anaya y María Nelcy Ramos, a la fecha se encuentran en los términos de tiempo para la aceptación. Así mismo se enviaron los oficios a la Alcaldía Local y entidades Distritales para las delegaciones oficiales por parte de los Consejos Poblacionales.

9. Presentación de la Mesa de Circo Local de Suba.

David Felipe Méndez inicia dando un contexto de la dinámica del sector, informa que la Mesa Nacional de Circo se dividió de la Mesa Nacional de Teatro, en el momento las mesas locales de circo han solicitado su incorporación en los Consejos Locales de Arte Cultura y Patrimonio.

Se invita al señor Daniel Torres a la socialización de la propuesta, sin embargo, este presenta dificultades de conectividad, por lo tanto, no se logra establecer comunicación adecuada que permita conocer su presentación.

Así mismo se socializa que, frente a la solicitud realizada a través de oficio, la oficina de participación de la SCR D dio respuesta informando que deben realizar el debido proceso presentando su solicitud al Consejo Local, razón por la cual fueron invitados a la presente sesión, sin embargo, el representante de la Mesa Local quien se hizo presente en la sesión, pero al momento de esta intervención no logra la conectividad que permita realizar su presentación. Se pacta realizar nuevamente comunicación con él para abrir el espacio en el próximo Consejo Local.

10. Propositiones y varios

Yuri Vela manifiesta la necesidad de definir los delegados para la mesa de trabajo a realizar el ejercicio de presupuestos y ruta 2020 con el Alcalde Local, así como programar una reunión con la Junta Administradora Local antes de la siguiente sesión.

Se propone una reunión extraordinaria de CLACP en la que se revisen las solicitudes de ingreso de otros sectores, así como los procedimientos, por lo tanto, se enviará un correo electrónico con el fin de definir las personas que se postulan para conformar la mesa, la fecha y hora, se propone inicialmente realizar la reunión en 15 días, el señor William Sierra y el consejero David Méndez se postula para hacer parte de esta.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 09 de Junio de 2020 / 12 de 13

Se solicita revisar el plan de trabajo del Consejo Local, con el fin de armonizarlo con los procesos de encuentros ciudadanos, la cual será generada en los próximos días.

Se solicita la resolución para formalizar la representación del señor William Sierra como representante por el sector de Artes plásticas.

Se da por terminada la sesión

III. CONVOCATORIA

El Consejo citará a sesión en el mes de julio de 2020. La convocatoria se realiza a través de correo electrónico.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2	Realizar mesa de trabajo para establecer propuestas de inversión presupuestal para el 2020	Consejeros	SI
10	Realizar reunión extraordinaria de trabajo del CLACP en la que se revisen las solicitudes de ingreso de otros sectores, así como los procedimientos. Sin embargo, al momento de la propuesta no se contaba con el quorum decisorio para determinar	Consejeros	NO
10	Solicitud de Resolución de nombramiento para formalizar la representación del señor William Sierra como representante por el sector de Artes Plásticas.	William Sierra	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 05 - Fecha 09 de Junio de 2020 / 13 de 13

1. Realizar mesa de trabajo para establecer propuestas de inversión presupuestal para el 2020.	Consejo Local y Secretaría Técnica
2. Reunión Comisión del CLACP en la que se revisen las solicitudes de ingreso de otros sectores, así como los procedimientos de elección atípica	Consejo Local y Secretaría Técnica
3. Generar resolución de para formalizar la representación del señor William Sierra como representante por el sector de Artes plásticas	Secretaría Técnica-SCRD
4. Respuesta de parte del Consejo se propone dar un tiempo límite de cinco días para alimentar la respuesta, estos aportes se trasladan al Comité de Política y de esta manera se consolidaría la respuesta final.	Comité de Política

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba la presente acta es firmada por:

JUDY HALERSSA JIMÉNEZ
 Presidenta
 Consejera sector Gestor Cultural

SANDRA LUCÍA SUÁREZ
 Secretaría Técnica
 Secretaria de Cultura, Recreación y
 Deporte

Revisó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba.
 Proyecto: Sandra Lucía Suárez – SCRD
 Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de Suba.